

ACUERDO Nº 288: En la Provincia de San Luis a DOS días del mes de JULIO de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Visto el fallecimiento de la Dra. SUSANA DEL VALLE RAMÍREZ, quien se desempeñó hasta el año 1998 como Juez de Primera Instancia del Juzgado de Familia y Menores de la Segunda Circunscripción Judicial. Por ello:

ACORDARON: I) ADHERIR al duelo con motivo del fallecimiento de la Dra. SUSANA DEL VALLE RAMÍREZ.-

II) REMITIR nota de pésame a los familiares de la extinta.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

CH

IA